Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

12536 ***Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP18-2020-IG)***

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

BÚGER. Promovido por el AYUNTAMIENTO DE BÚGER para la declaración de interés general del proyecto de itinerario adaptado al cementerio municipal en el CAMINO DEL CEMENTERIO. (026/2020-IG)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 14 de diciembre de 2020

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Jaume Munar Fullana

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/210/1075658